



PLENO MUNICIPAL

Por la presente, hago a Vd. saber en ejecución del Decreto nº 863/2017 del Sr. Alcalde del día de la fecha, que deberá asistir al **Salón de Plenos del Ayuntamiento**, al objeto de celebrar sesión **ORDINARIA**, por el **PLENO Municipal el día 29 de junio de 2017** a las **20:00** horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia, Decretos y Disposiciones Oficiales.
- 3.- Propuesta del Alcalde-Presidente para la aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento de Villena, para el año 2017, junto con la plantilla de personal, relación de puestos de trabajo y demás anexos y documentación complementaria.
- 4.- Propuesta del Alcalde-Presidente para la aprobación del expediente nº 6 de reconocimiento extrajudicial de créditos en el presupuesto del M.I. Ayuntamiento de Villena de 2016 prorrogado para el 2017.
- 5.- Propuesta del Alcalde-Presidente para la delegación de facultades en la Diputación Provincial de Alicante en materia de inspección y recaudación de la tasa por utilización privativa o el aprovechamiento especial del suelo, subsuelo o vuelo del dominio público en favor de las empresas explotadoras de servicios de suministros.
- 6.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para la creación de un departamento específico de contrataciones en el M.I. Ayuntamiento de Villena.
- 7.- Propuesta del Alcalde-Presidente para la aprobación del expediente nº 7 de reconocimiento extrajudicial de créditos en el presupuesto del M.I. Ayuntamiento de Villena de 2016 prorrogado para 2017.



- 8.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular sobre la reparación y acondicionamiento del camino viejo de Salinas.
- 9.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de un grupo de trabajo técnico-político que se ocupe del seguimiento y control de los vertidos incontrolados y los vertederos ilegales que se están dando en Villena.
- 10.- Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Policía Local sobre estimación parcial de alegaciones a la ordenanza municipal de Convivencia Ciudadana.
- 11.- Moción de la Concejala de Igualdad de Género para solicitar la movilidad del personal técnico asociado a las oficinas de atención a víctimas del delito cuando éstas atienden a varios partidos judiciales.
- 12.- Moción de la Concejala de Igualdad de Género sobre apoyo a la celebración del orgullo LGTBI, Día Internacional por los derechos de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.
- 13.- Ruegos y preguntas.

Villena, 26 de junio de 2017
La Secretaria Acctal.

Fdo.: Julia Arenas Ferriz